



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ABEJAR

Por la empresa Virutas Duero, S.L., se ha solicitado licencia ambiental para la elaboración de viruta, astilla y varios de madera, en la parcela A del Polígono Industrial “Los Arrañales” de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública, por plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín *Oficial de la Provincia*, para que, los que puedan verse afectados por el otorgamiento de la citada licencia puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Abejar, 18 de octubre de 2013.– El Alcalde, Antonio Carlos Romero Pérez.

2455a

BOPSO-126-04112013